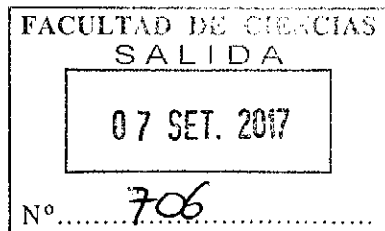




UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Secretaría



En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo del Rectorado de la Universidad de Málaga, de fecha 31 de mayo de 2017, por el que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales no homologados, que desean cursar en centros de dicha Universidad, durante el curso académico 2017/2018, enseñanzas conducentes a títulos universitarios oficiales de Graduado/a, **se publica, en hoja anexa, la relación de solicitudes que se consideran desistidas** por no haber sido subsanadas las faltas indicadas y/o no haber aportado los documentos requeridos, en la notificación publicada el 14 de julio de 2017.

Málaga, 7 de septiembre de 2017
EL DECANO

P.O. 
MANUEL GUTIÉRREZ
Fdo. Antonio Flores Moya



Campus de Teatinos, s/n. 29071.
Tel.: 952 13 19 80 Fax: E-mail: seccie@uma.es



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Secretaría

ANEXO

Relación de solicitudes desistidas

(Por orden alfabético)

Balsamo Molina, Lina Vanessa

Benitez Gómez, Amor

Cruz Bojana, Carlos Alberto

Mora Moreno, Carmen

Sánchez del Álamo Martín, Paula

Villanova Carvajal, Sophia Carolina



EFQM ■ AENOR



Campus de Teatinos, s/n. 29071.
Tel.: 952 13 19 80 Fax: E-mail- seccie@uma.es